

- 3º Terminada la conversacion, colocar la trompeta antes de dar la señal de desunion.
- 4º No olvidar de dar esta señal si se quiere evitar equívocos.
- 5º Exije el buen servicio que los suscritores se abstengan de conversar con los empleados de la oficina central, pues distraen su atencion.
- 6º Par evitar pérdida de tiempo, indicar solamente el número de la persona con quien se desea comunicár, sin emplear mas palabras.
- 7º No debe tocarse la campanilla, mientras estén comunicados dos suscritores, pues cualquiera llamada de aquella sería señal de desunion.
- 8º No debe usarse del teléfono cuando haya una fuerte tempestad.

DIRECTORIO DE PROFESIONISTAS.

Abogados, treinta que son: Eugenio M^a Aguirre, Miguel G. Cárdenas, Santos Dávila, Blas Rodriguez, Francisco de P. Ramos, Jesus M^a Martinez Ancira, Antonio G. Carrillo, José M^a Santos Coy, *Tomas Berlanga*, Mauro Muñoz, Eduardo Muzquiz, Carlos Treviño, Manuel López, Roque J. Rodríguez, Estéban Horcasitas, Francisco G. Hermosillo, Jesus de Valle, *Gabriel Valerio*, Patricio G. Aguirre, *Isaac Siller de las Fuentes*, Nicolás García Pérez, *Braulio Zertuche*, Eusebio Salazar, Francisco Sada, *Manuel Flores*, José M^a Múzquiz, *Mariano Sanchez Peña*, Hermenegildo Figueroa, *Arnulfo García y Bruno García*.

ESCRIBANOS PÚBLICOS.

Domingo Valdés Mejía, Jesus M. Gómez, *Eulogio de Anda*, Félix M. Salinas, *Gregorio Flores Dávila*, *Francisco Pérez Marino Velasco*, y Roman Saucedo.

MÉDICOS.

José M^a Barreda, Santiago Smith, Ricardo H. L. Bibb, Dionisio García Fuentes, Jesus García Fuentes, Mauricio G. Barreda, Ramon Dávila, José I. Figueroa, Jesus M^a Gil, Fernando Mier, Francisco Cárdenas, Luis de la Garza Cárdenas, Fernando Villareal y Jesus M^a Fuentes Peña.

INGENIEROS.

Miguel Percyra, Felipe Cárdenas, Miguel S. Maynez, Octavio López, Manuel Lobo, Martiniano Silva, Guillermo D. Nicholson, Abbott, Ricardo G. Chism, Severiano Cárdenas.

PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Miguel López y Manuel García Fuentes.

PERIODISTAS.

Lic. José M^a Santos Coy, *Lic. Tomás Berlanga*, Dr. Jesus M^a Gil, Jacobo M. Aguirre, José M^a Cárdenas, J. J. S. Sanchez y Bernardo Laredo.

FARMACÉUTICOS.

Sóstenes de la Fuente y *Juan D. Carothers*.

CORREDORES.

Pedro Rodríguez, *Jesus Fernandez Treviño* y Adelaido López.

AGENTES PARA CARGAS.

Pedro Treviño, Francisco Campos.

PLANTELES DE INSTRUCCION.

Existen cinco escuelas municipales de niños á donde concurren 416 alumnos.—Una en la Penitenciaría, con cien educandos.—Tres particulares al cargo de los Sres. Presbítero, Mariano Cárdenas, Pablo Morales y Anselmo Alveléri, haciendo un total de 314 alumnos.—Existen además cinco escuelas municipales de niñas á donde concurren 355 alumnas, habiendo tambien ocho escuelas particulares á cargo de las Sritas. Eustolia Rosales, Merced Vazquez Cortez, Genoveva López, Concepcion Vazquez, María Segura, Ildelfonsa Cortez, Soledad Gonzalez y Salvadora Valdés, concurriendo á dichos planteles, 409 alumnas. El Ateneo Fuente tiene 112 alumnos. El Colegio de San Juan 145. El Instituto Madero 83.—La escuela de adultos de este instituto, 60 y la de San Lorenzo 20, resultando de que la concurrencia total de alumnos es de 2039, siendo de éstos 764, niñas y 1276 hombres.

DIRECTORIO RELIGIOSO.

Templos católicos: Parroquia de Santiago, Capilla del Santísimo Cristo, San Juan, Parroquia de San Estéban, San Francisco y Capilla del Calvario.

TEMPLOS PROTESTANTES.

Bautista, situado en la calle de Santiago, Metodista, calle de Victoria. Presbitercana, calle de Morelos.

LÓGIAS MASÓNICAS.

Una denominada "ZARAGOZA" núm. 36.

MINISTROS CATÓLICOS.

Juan José Calixti, Francisco Garza Martínez, Camilo Figueroa, Manuel Flores Gaona, Mariano Cárdenas, Mariano Jimenez, Juan Francisco Salas, Tomás Mass, Sr. Manchi, Cayetano Vertochi, Estanislao Maulan, Lorenzo Arzola.

MINISTROS PROTESTANTES.

Guillermo D. Powell, Bautista, M. E. Bealle, Presbitercano, J. F. Corbin, Metodista, Porfirio Rodríguez, Bautista y misionero general del Estado; Manuel Treviño Garza, Presbiteriano.

DIRECTORIO COMERCIAL.

Tiendas de abarrotes: Andrés R. Aguirre, *Amado Cavazos*, *Agustin Rodriguez*, Antonio Flores, Antonio Santos Coy, Anatalio Dávila, Adolfo García, Andrés Calzado, Antonio Cabelle, Antonio García, Antonio Olascuaga, Aurelio G. Moreira, *Bernardino Rendon*, Bonifacio Villareal, Bartolomé Lozano, Bernabé Gonza-

lez, Carlos Aguirre, Cayetano Sousa, Cesarco Elizondo, Espiridion Chavez, Crescencio Rodriguez, Demetrio J. Valle, Dionisio Rodriguez, Estéban Villareal, Eleuterio Garza, Eugenio Garza, Francisco B. Garza, Francisco Cabello, Francisco Flores Martinez, Francisco R. Martinez, Francisco Acuña, Flavio Garza, Felipe de Leon, Francisco G. Hermosillo, Francisco Ramos, Gregorio Villareal, Gerónimo Villareal, Gorgonio Cedillo, Gerardo Gómez, Garza y Hermanos, Hilario de los Reyes, Jesus M^a Santos, José M^a Gaitan Juan Martinez, José A. del Río, Jesus M^a Flores, Juan P. Saucedo, Julian Valdés, José A. Elizondo, Jesus M^a Siller, Joaquin Elizondo, Jesus Morales, Jesus Treviño, Jesus Acuña, Francisco S. Sanchez, Jesus Cabello, Juan M. Cabello, Joaquin Cepeda, Luis Valdés, Leonardo Sanchez, Luciano Cabello, Lazaro Rodriguez, Leonardo Ramos, Leocadio Peña, *Marcelino Garza*, Manuel S. Dávila, Mariano Saucedo, Luciano Santos, Mariano Grande, Manuel Flores, Mariano del Bosque, Nicolás García, Nicolás Martinez, Octaviano S. Dávila, Pablo Castilla, Pedro Briseño, Perfecto Silva, Pedro Santos, Pedro de Anda, Ramon Hernandez, *Rómulo Garza y Compañía*, Rafael de Peña, R. Gil, Rafael S. Valle, Santiago Garza, Tiburcio Martinez, Timoteo Valdés, Trinidad Briseño, Teodosio Juarez, Tomás Dávila, Viviano Rodriguez, Vicente Aguirre, Vicente Samaniego, Ireneo Villareal, Ignacio Valdepeña, Ignacio Saucedo, Zeferino Dávila, Zeferino Galindo y Eusebio Calzado.

CAJONES DE ROPA.

Florencio Llaguno, Mazo H^o, Donato Wolpe, J. M. Huici, Manuel y Signoret, Feliciano Groséscl.

TIENDAS DE CORAMBRES.

Sabás Berlanga 5.^a calle de Allende núm. 7.
 Ignacio Valdés Peña, 5.^a calle de Allende núm. 5.
 Valentin Márquez, 5.^a calle Allende núm. 1.
 Ramon Hernandez, 5.^a calle de Allende letra E.
 Miguel Flores, Plaza de Tlaxcala núm. 6.
 Basilio Márquez, Plaza de Tlaxcala núm. 8.
 María Aranda, 5.^a calle de Allende núm. 10.
 Antonio Urquieta, 1.^a calle de Galeana núm. 4.

BOTICAS.

"Guadalupe" de Hilario Hernandez, Plaza de la Independencia.

"San Luis" de *Juan D. Carothers*, Plaza de la Independencia.

"Leon" Dr, Mauricio G. Barreda, Plaza de Tlaxcala.

"Hidalgo" Dr. José I. Figueroa, 1.^a calle de Juarez.

"Consultorio Médico" Dr. Mier y Comp., calle de Hidalgo.

ALMACENES.

Bernardo Sota, 1.^a calle Zaragoza.

Guillermo Purcell, id. id.

José Negrete, id. id.

Dámaso Rodriguez, 5.^a calle de Allende núm 9.

José María Ramos, 5.^a calle de Allende.

Eusebio Calzado, calle de Ocampo.

MONTEPIOS.

- "El Cometa", Desiderio Cabello.
 "La Luz", Juana Aguirre.
 "La Encarnacion", Narciso de Peña.
 "El Parian", Mariano Salinas.
 "El Moro", Rómulo Valdés.
 "El Refugio", Rafael T. Ramos.

EXPÉNDIOS DE ZAPATOS.

Porfirio Valdés, Dimaso Rodriguez, Antonio Carrillo, Alejandro Fuentes, Eduardo Morales, Félix M. Salinas, Juan Pérez, Jesus Rodriguez, Miguel Martinez, Manuel Ortegon, Jesus Valdés y Jesus R. Alejandro.

EXPÉNDIOS DE MADERAS.

Jesus M. Martinez Ancira, José M. Garza Maciel y Marcelino Garza.

MERCERIAS.

Carlos Martinez Quiroz, 5.^a calle de Allende número 13.
 Ignacio Hernandez, 5.^a calle de Allende.
Miguel S. Maynez, 1.^a calle de Galeana.
 Ignacio C. de la Peña, calle Hidalgo.
Porfirio Valdés, 1.^a calle de Ocampo núm. 8.

FERRETERIAS.

Porth y Sieber, 1.^a calle de Zaragoza.
 Hayes y Storey, 1.^a calle de Zaragoza

PANADERIAS.

Andrés Calzado, Marta Suarez, Ascencio Valdés, Cipriano de Peña, José Angel Calzado, Juan M. Cabello, Pedro Briseño, Sabino Flores y comp., Viviano Rodriguez, Victoriano de las Fuentes y Miguel Dávila.

TALABARTERIAS.

Julian Cárdenas, Timoteo Hernandez, Félix Zepeda, José M. Cárdenas, Sabás Berlanga, Manuel Múgica, Atanasio Perez y Juan Cabello.

SOMBRERERIAS.

Miguel S. Maynez, Porfirio Valdés, Manuel Signoret, José Maria Ramos y Refugio Méndez.

LIBRERIAS.

David Zamora 1.^a calle de Zaragoza.
Francisco Alvarez, Plaza de la Independencia.

CANTINAS.

Juan P. Saucedo, "La Saltillera."
 Pedro Briseño, "El Bravo."
 M. Barrow, "San Estéban."
 Jesus Galvan, "Casino."
 Antonio Cabello, "La Lonja."

PULQUERIAS.

Concepcion Juarez, Casareo Juarez, Ascencion Estrada, Eduardo Delgado, Francisco Juarez, Francisca

Hernandez, Faustino Ramos, Agustina Valverde, Mariana Chapa, Manuela Rosa. José M.^o del Pilar, Gregorio Suarez, Estefana Suares, Gregoria Rodriguez.

DIRECTORIO DE HOSPEDAJES.

HOTELES 3.

San Estéban 1.^o calle de Victoria, núm. 10 de M. Barrow.
San Fernando 1.^o calle de Victoria.
El Filopolita 3.^o calle de Juarez de Juan C. Sanchez.

MESONES.

De los Sres., Agustín Treviño, Pablo López Plaza, Domingo Soto, Estéban Múzquiz, Eustaquio Pepi, Gerónimo Siller y Joaquin Arredondo.

FONDAS.

"La Mexicana," 1.^o calle de Galeana "El Cazador," Estanislada Sanchez, 4.^o calle de Allende. "El Bravo," Pedro Briseño, 1.^o calle de Galeana "La Reynera," Plaza de Tlaxcala, de Pedro Ayala.

CASAS DE POSADA.

Benito Goribar 5.^o calle de Santiago núm. 7.
Estanislada Sanchez, 4.^o calle de Allende.
Pedro Briseño, 1.^o calle de Galeana.
Máximo Saucedo, Plaza de Alvarado.

PELUQUERIAS.

De los Sres. Juan Flores Garza, Rafael Rodriguez, Catarino S. Navarro, Amado del Bosque y Hno., Jesus Montes, Carlos Morales, Luis de la Fuente, Hilario Hernandez, Agustin Avila, Pablo Gonzalez, Lucio Sanchez, Antonio Moyeda, Felipe Hernandez y Ramon Hilario.

FÁBRICAS DE CERVEZA.

Rafael Martinez.

SASTRERIAS.

De los Sres. Juan Dávila, Antonio López, Jesus Ozuna, Luciano Martinez, Guadalupe N. Argil, Severiano Hernandez, Cayetano Cano, Juan Ignacio Flores, Eusebio Cortés y Francisco Ambrís.

CARPINTERIAS.

Blas Flores, 2.^o calle de Zaragoza núm. 5; Manuel Zepeda, 3.^o calle de la Cruz núm. 5; Ramon Gonzalez, 4.^o calle de Allende núm. 5; Valentin Medina, 5.^o calle de Hidalgo núm. 4; Zeferino Dominguez, 2.^o calle del Sabino; Cayetano Garcia, 4.^o calle de la Cruz núm. 19; Clemente Martinez, 2.^o calle de Victoria núm. 6 y expendio de cajas mortuorias; Vicente Reyna, 1.^o calle de Ramos Arizpe núm. 8; Cipriano Valverde, 3.^o calle de Xicotencal núm. 6; Luis Salcedo, 3.^o calle de Bravo núm. 2.

CARROCERIAS.

Eusebio Moya, 5.^a calle de Juárez; Francisco Flores, 6.^a calle de Juárez; Bruno Ramos, calle Castelar; Pedro Agüero, calle del Reventon; Antonio Suarez, 2.^a calle de Victoria.

HERRERIAS.

Tranquilino Ortiz, 2.^a calle de Ramos Arizpe número 1; Fermin de la Garza, 2.^a calle de la Cruz número 19; Antonio Valverde, 3.^a calle de la Cruz número 19; Francisco Muarras, 6.^a calle de la Cruz; Guadalupe Torres, 3.^a calle de Morelos núm. 28; Inés Espinosa, 3.^a de Bravo núm. 2; Leonides de la Fuente, callejon de Briones.

EXPENDIOS DE CARNES.

GANADO MENOR.

Isaac Siller, Clemente Cabello, Melchor Lobo. Estéban Villareal, I. de la Fuente.

GANADO MAYOR.

Francisco Valdés, Juan P. Peña, Márcos Flores y Federico Saucedo.

VELERIAS.

Juan Hernandez é Ildefonso Ayala.

DIRECTORIO AGRICOLA.

Este municipio está formado de 23 Haciendas conocidas con los nombres de: Aguanueva, Buenavista, Cerritos, Chiflon, Derramadero, Encarnacion, Guajardo, Encantada, Gonzalez, Saucedo, Hediondita, Jarral, Jesus María, Muchachos, Rodriguez, San Juan Bautista, Torrecilla, San Juan de la Vaquería, Ramones, Silleres, La Ventura, Los Valdés y la Tortuga.

Hay 29 Ranchos conocidos con los nombres de: El Alamo, Montecillos, Concordia, Bábanos, San Alberto, la Montaña, Colotlan, Divisadero, Fábrica de Arizpe, Fermin, Hibernia, Jagüey, San Antonio de las Cruces, San José, Majada, Tinaja, Noria, Alma, Providencia, Varas, Rancho Nuevo, Rancho de Peña, Rancho de Flores, Rincon de los Pastores, Sauz, Santa Elena, Presa del Fraile, San Carlos y el Canutillo.

CONGREGACIONES.

Tres denominados: Los Molinos, Gómez Farías y Colonia del Sabinito.

SE CULTIVA.

Floricultura, Arboricultura, maiz, frijol, trigo, cebada, garbanzo, alpiste, aniz, comino, mostaza, y chia.

ARROYO NOTABLE.

El conocido con el nombre de la "Presa" que tiene su nacimiento en la punta de la Barranca á inmediaciones de la Encantada. Este arroyo desemboca en el Rio Salado atravezando por el Estado de Nuevo Leon.

VERTIENTE.

Existe en la ciudad el conocido con el nombre de "El Ojo de agua principal, situado en una de las colinas mas elevadas que tenemos al Sur de la ciudad, pues se halla á 60 metros de altura sobre el nivel de la Fuente que existe en la Plaza de la Independencia. La descarga que tienen sus aguas en 24 horas es de 1600 piés cúbicos, que equivale á 1.256000 galones. La potencia de esta agua al hacer su descarga en la Fuente de la Plaza citada, es de 300 caballos. Este ojo de agua es interesante, no solamente por el rico manantial de agua dulce que posee, sino tambien como punto histórico por ser esta la causa principal que decidió á los primeros pobladores á fundar la ciudad que en la actualidad habitamos.

PRINCIPALES MONTAÑAS.

Las que existen en este municipio son, la Sierra Madre, la de Catán y la de Guajardo.

VEGETACION.

En las planicies, pastoso y algunas de las partes montañosas pobladas de madera.

CALIDAD DEL TERRENO.

Calcareo en su mayor parte.

ANIMALES SILVESTRES.

Oso, Venado, Verrendo, Leopardo, Coyote y Liebre

MINAS ABANDONADAS.

En la mayor parte de las Sierras que circunda este municipio, existen varias, conteniendo sus metales cobre, plomo, magistral y plata.

ACUEDUCTOS.

La mayor parte de las Haciendas y ranchos tienen algunos abundantes en aguas.

LUGARES DE DISTRACCION,

Un Casino situado en la calle de Hidalgo. Una Alameda. Un Teatro denominado "Zaragoza," situado en la calle de Hidalgo. Una Plaza de Toros situada en la Plaza de Tlaxcala. Una Plaza de Gallos, calle de la Cruz.

VILLARES: el del "Casino de la Union" el del Hotel de San Estéban de M. Barrow, otro en la cantina la "Saltillera" de Juan P. Saucedo y los demas de los Sres. Antonio Flores, Domingo Soto, Juan A. Lo-driguez y Agustin Gonzalez.

IMPRENTAS,

Del Gobierno del Estado. "El Golfo de México" del Sr. Severo Fernandez. "La Perla Fronteriza," de Simon de la Peña. "Imprenta libre," de Serapio Fuentes Fragosó. "Imprenta Religiosa," del Presbítero, Mariano Cárdenas." y otra de Ignacio C. de la Peña.

FÁBRICAS DE LICOR.

Tomás Farías, Antonio López, Pablo Moreno, Telesforo Suares, Juan Alcalá.

RELOXERIAS.

Juan Castilla y Rafael Urbina.

FÁBRICAS DE JABON.

Francisco Peña y Fuentes, Fernando Dávila y Ramon de Leon.

TENERÍAS.

De los Sres. Dámaso Rodriguez, Felipe Padilla, Félix M. Salinas, Porfirio Valdés y Manuel Ortegon.

FÁBRICAS DE FIDEO.

De los Sres. Severo Fernandez, Matías Narro, Pragedis Reyna, Desiderio Cabello, Manuel S. Dávila, Enrique Torri y Juan B. Ramirez.

FÁBRICAS DE CIGARRO.

Antonio Moreira, Napolcon Valdés, Leocadio de la Peña, Lauro Fuentes y Matías Arredondo.

FÁBRICAS DE LADRILLO.

Dámaso Rodriguez, David Zamora y Ruperto G. de Letona.

PLATERÍAS.

Rosa Peña, Carlos Flores, Hipólito Carmona y Jesus Flores.

MUNICIPALIDAD DEL SALTILLO.

LÍMITES DEL MUNICIPIO.—Al Norte, Municipio de Ramos Arizpe; Oriente, Municipio de Arteaga y Estado de Nuevo-Leon; Occidente, Municipio de Patos; Sur, Estado de San Luis Potosí y Zacatecas.

Censo de la Poblacion 25,000 habitantes.

Cabecera de la Municipalidad.

La Ciudad del Saltillo. Se encuentra situada á los 25° 25' latitud N. y á los 1° 15' longitud O. del Meridiano de México, se halla á la altura de 1,597 metros sobre el nivel delmar, segun cálculo barométrico del Sr. Miguel S. Maynes.

El Sr. Dr. J. W. Wadsworth, hizo las siguientes observaciones respecto á la Ciudad del Saltillo:

“El clima es seco y sano, no tiene igual en este continente, como lo patentizará el examen de la tabla siguiente. De observaciones diarias del termómetro (Fahrenheit) que tomé por 3 años he calculado la temperatura media mensual en el año de 1880, en la sombra es como sigue:

Temperatura (Fahrenheit) mensual media por observaciones de los años 1878, 1879 y 1880.

MESES.	SALIDA SIESTA		PUESTA DEL GRADO	GRADO	
	DEL SOL. Ó MEDIO DIA.			MAS BAJO	MAS ALTO
Enero	66°	72°	69°	54 . 55 . 58	70 . 74 . 70
Febrero.....	64	68	66	60 . 62 . 62	68 . 76 . 70
Marzo.....	67	71	69	63 . 68 . 68	72 . 78 . 71
Abril.....	71	75	73	64 . 68 . 67	74 . 82 . 73
Mayo.....	75	79	79	72 . 72 . 72	80 . 86 . 83
Junio.....	74	79	78	72 . 77 . 76	78 . 85 . 84
Julio.....	71	77	75	68 . 72 . 73	74 . 83 . 86
Agosto.....	72	77	75	68 . 69 . 68	75 . 80 . 78
Setiembre.....	67	72	70	58 . 60 . 60	70 . 81 . 76
Octubre.....	69	75	62	61 . 64 . 64	74 . 81 . 76
Noviembre....	62	67	64	58 . 64 . 61	70 . 73 . 70
Diciembre....	57	60	58	52 . 50 . 54	61 . 70 . 64

Como se vé de la tabla, los meses mas calurosos no son Julio y Agosto, sino Mayo y Junio; pero se entenderá con relacion á la tabla siguiente:

DIAS DE LLUVIA AÑO DE 1878.

Enero.. 0	Marzo. 2	Mayo. 7	Julio .. 22	Sbre. 10	Nbre. 1
Febrero 3	Abril. 0	Junio 17	Agosto. 11	Obre. 3	Dbre. 2

En Mayo 23 el termómetro marca 86° y en Junio marca 85° antes que las lluvias se estacionen. Los aguaceros principian en Junio cayendo copiosos por una ó dos horas en las tardes, lavan las calles, reducen la temperatura, y purifican y refrescan la atmósfera, despues de ellos.”

DIRECTORIO DE RAMOS ARIZPE.**FUNDACION.****Cabecera del Municipio.**

La Villa de Ramos Arizpe, que dista de la Capital 14 kilómetros, está situada á 1,400 metros sobre el nivel del mar.

Esta Villa se fundó el año de 1575, por Alonzo Gonzalez, Inés Hernandez, Ubaldo Cortez y Pedro Flores, poniéndole por nombre "Valle de las Labores." Mas tarde se le dió la denominacion de "CAPELLANIA," y en la actualidad lleva el de "Villa de Ramos Arizpe," por haber nacido en ella el génio titan que hará estremecer el trono de Fernando VII, y zanjaría en su patria el grandioso edificio de la democracia: es decir, el esclarecido patricio Dr. JOSÉ MIGUEL RAMOS ARIZPE.

El 14 de Febrero de 1821 ordenó el Sr. Comandante Gral. y Jefe Superior político de estas provincias, que por acuerdo de la excelentísima Diputación provincial, se le concedía al vecindario del Valle de San Nicolás de la Capellanía, la instalacion de un Ayuntamiento para que los gobernára, el cual tendria provisionalmente por términos de jurisdicción los que estaban demarcados al gobierno eclesiástico, con mas el rancho de Anhele sujeto al Saltillo en lo civil y á Pesquería Grande en lo eclesiástico, fijándose para la instalacion del nuevo Ayuntamiento el 4 de Marzo del año 1821, bajo la presidencia del C. Ramon de Letona, juez 2.º local del Saltillo. Habiendo procedido á la votacion, salieron nombrados escrutadores, D. Leonardo Ramos, D. José Ignacio Ramos y para Secretario D. José Ignacio Alcocer, siendo electores Juan Ramos Valdés, José A. Ramos Morales, Ignacio Rodríguez, Felipe de Aguirre, Pedro R. Nuñez, Martín Morales, Antonio Gómez, Ignacio Alcocer y Francisco de Valle.

Verificada la eleccion de Ayuntamiento que debía componerse de un Alcalde, cuatro Regidores y un Sindico procurador, segun lo dispuesto en el artículo 4.º de la ley de 23 de Mayo de 1812 y el artículo 319 de la Constitución, se obtuvo el siguiente resultado: para Alcalde, José I. de Alcocer. Regidores, 1.º Ignacio Zertuche, 2.º Pedro Fariás, 3.º Felipe de Aguirre, 4.º José Ignacio Rodríguez y para Sindico Procurador, Juan R. Valdés, con lo que se dió por terminado aquel acto.

Por los datos que existen en el archivo, aparece que el 21 de Noviembre de 1822, se dió principio á la construccion de las casas consistoriales. Y en Diciembre del mismo año á mocion del Sr. D. Miguel Ramos Arizpe, se acordó la fabricacion de un puente de piedra en la

acequia madre, cuyo presupuesto ascendió á la suma de \$11,500, dicho costo se colectó por medio de subvenciones, contribuyendo el Cura Párroco de esta Villa, D. Mauricio Alcocer, y el Sr. Dr. Ramos Arizpe.

Por el libro de actas del Ayuntamiento, correspondiente al año de 1850, aparece una sentada el día 23 de Mayo, en que se hace constar que el 19 del mismo mes, expidió el H. Congreso del Estado el decreto en que elevaba esta poblacion al rango de Villa, con la denominacion de "VILLA DE RAMOS ARIZPE."

MUNICIPALIDAD DE RAMOS ARIZPE.

LÍMITES.—Por el Norte el municipio de Monclova, por el Sur el del Saltillo, por el Oriente el Estado de Nuevo-Leon y la municipalidad de Arteaga y por el Occidente, con el mismo municipio de Monclova.

Censo de la Poblacion 1,300 habitantes.

DIRECTORIO POLITICO.**CORPORACION MUNICIPAL.**

Presidente.	Juan Antonio Morales.
Regidores.	1º Francisco Ayala.
	2º Severiano Gil.
	3º Francisco Antonio Ramos.
	4º Cristóbal Gómez.
	5º Dionisio de Cárdenas.
	6º Guillermo Villareal.
Procurador.	1º Juan García.
"	2º Trinidad Cortez.

JUECES LOCALES.

1º Jesus Morales. 2º Antonio de Valle y Aguirre.